

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1732-2004

CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE, 2004.

ARTICULO III, inciso 1)

Se recibe oficio SCI-711-2004 del 8 de octubre del 2004 (REF. CU-410-2004), suscrito por el M.Sc. Eugenio Trejos, Presidente del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el que transcribe el pronunciamiento de ese Consejo por la dignidad nacional y en defensa de la institucionalidad democrática y las conquistas sociales.

SE ACUERDA:

Tomar nota del oficio SCI-711-2004 del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y se agradece la información.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

Se conoce oficio DTIC-2004-253 del 7 de octubre del 2004 (REF. CU-409-2004), suscrito por el M.Sc. Vigny Alvarado, Director de Tecnología de Información y Comunicaciones, en el que brinda informe sobre las consultas realizadas a los buzones de voz del PADD, de conformidad con lo solicitado en sesión 1724-2004, Art. IV, inciso 14).

SE ACUERDA:

1. Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios el informe sobre las consultas realizadas a los buzones de vos del PADD, para su análisis.
2. Reconocer el trabajo realizado por la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones, en el informe citado.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 1)

El Consejo Universitario felicita y reconoce la dedicación del Dr. Celedonio Ramírez Ramírez al escribir la Obra "Filosofía y Política de Daniel Oduber".

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce oficio CR/2004-0656 del 27 de setiembre del 2004 (REF. CU-390-2004), suscrito por la Sra. Ana Ruth Chinchilla, Secretaria del Consejo de Rectoría, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 1357-2004, Art. V del 21 de setiembre del 2004, en relación con la nota VA-565 de la Vicerrectoría Académica, sobre los lineamientos para las eventuales situaciones especiales que enfrentan los estudiantes que no pueden aplicar sus exámenes.

SE ACUERDA:

Remitir este asunto a la Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, para su análisis.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 4)

Se retoma la nota del 1 de octubre del 2004 (REF. CU-395-2004), suscrita por el Prof. Mario Valverde, Presidente de la Asociación de Profesores de la UNED, en relación con la crisis que vive actualmente el país.

SE ACUERDA:

Remitir la nota del Prof. Mario Valverde a las tres Comisiones de Trabajo del Consejo Universitario, para su análisis.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 5)

Se conoce oficio Becas-315-2004 del 5 de octubre del 2004 (REF. CU-408-2004), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Coordinador del Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 605-2004, sobre la solicitud de la Bach. Susana Saborío Alvarez para realizar una pasantía en Colombia, con propósitos de capacitación e intercambio de experiencias relacionadas con la incorporación de los programas de vida estudiantil en los procesos de acreditación universitaria.

SE ACUERDA:

Autorizar a la Bach. Susana Saborío Alvarez, Jefe a.i. de la Oficina de Registro, realizar una pasantía en Colombia, con propósitos de capacitación e intercambio de experiencias relacionadas con la incorporación de los programas de vida estudiantil en los procesos de acreditación universitaria, del 2 al 5 de noviembre del 2004.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ El pago del tiquete aéreo San José – Bogotá – Medellín – Bogotá – San José.

- ◆ Un adelanto de viáticos de \$800 (ochocientos dólares exactos), equivalente a cinco días.
- ◆ Fecha de salida del país: 1 de noviembre del 2004
Fecha de regreso al país: 6 de noviembre del 2004
- ◆ Los gastos se tomarán de presupuesto correspondiente al Consejo Asesor de Becas y Capacitación.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 6)

Se conoce oficio CR/2004-0730 del 14 de octubre del 2004 (REF. CU-415-2004), suscrito por la Sra. Ana Ruth Chinchilla, Secretaria del Consejo de Rectoría, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión 1361-2004, Art. XIII del 11 de octubre del 2004, sobre la nota OBE-251 de la Directora de Asuntos Estudiantiles, en la que presenta la petición del Programa de Cultura y Deporte, para que el grupo de proyección folclórica AKITAVA pueda participar en el Intercambio Deportivo Cultural Costa Rica – Panamá, del 17 al 25 de octubre del 2004.

SE ACUERDA:

Autorizar el pago de \$75 (setenta y cinco dólares) correspondiente a parte del costo del pasaje a Panamá, para cada uno de los siguientes estudiantes del Grupo de Proyección Folclórica AKITAVA, con el fin de que participen en el Intercambio Deportivo Cultural Costa Rica - Panamá, del 17 al 25 de octubre del 2004:

- ◆ Bonilla Fonseca Raúl
- ◆ Calvo Sánchez Susana
- ◆ Cordero Picado Raquel
- ◆ Gómez Sánchez Cristhian
- ◆ Gómez Sánchez Donald
- ◆ Méndez Salazar Jeimy
- ◆ Quesada Ramírez Jéssica
- ◆ Redondo Romero Diana
- ◆ Solano Machado Juan José

Los gastos se tomarán del presupuesto correspondiente al Programa 1.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 7)

Se conoce oficio R.498-2004 del 13 de octubre del 2004 (REF. CU-412-2004), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias , en el que solicita su sustitución para el jueves 21 de octubre del 2004, debido a que disfrutará de vacaciones.

SE ACUERDA:

Nombrar al MBA. Luis Guillermo Carpio Malavassi como Rector Interino el jueves 21 de octubre del 2004.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 8)

Se recibe oficio ORH-RS-04-421 del 14 de setiembre del 2004 (REF. CU-371-2004), suscrito por el MBA. Gustavo Amador, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en el que informa sobre el resultado final del concurso de Jefe de la Oficina de Registro.

SE ACUERDA:

1. Solicitar a la Oficina Jurídica que, para la próxima sesión ordinaria, brinde un dictamen al Consejo Universitario, en el que se aclare si el concurso del Jefe de la Oficina de Registro cumple con todos los requisitos legales para proceder a realizar el nombramiento respectivo
2. Recargar en la Bach. Susana Saborío Alvarez la jefatura de la Oficina de Registro, hasta por quince días más.

ACUEDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 9)

Se recibe oficio SEP-378-2004 del 30 de setiembre del 2004 (REF. CU-401-2004), suscrito por la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, en el que remite el informe de gestión del Sistema de Estudios de Posgrado del 2000 al 2004.

SE ACUERDA:

Remitir a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el Informe de Gestión de la Dra. Lizette Brenes en la Dirección del Sistema Estudios de Posgrado del 2000 al 2004, para su estudio.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 10)

Se conoce nota 327-2004 del 18 de setiembre del 2004 (REF. CU-400-2004), suscrita por la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, en la que solicita audiencia para presentar el Informe de su gestión del 2000 a. 2004.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Coordinadora de la Secretaría del Consejo Universitario coordinar la visita de la Dra. Lizette Brenes a una sesión del Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 11)

Se recibe oficio CPPI-113-2004 del 4 de octubre del 2004 (REF. CU-402-2004), suscrito por la MBA. Heidy Rosales, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional, en el que remite el documento sobre las "Proyecciones de matrícula en la UNED para el Primer Cuatrimestre del 2005".

SE ACUERDA:

Recordar a todas las unidades académicas y administrativas que el acuerdo tomado en la sesión 1709-2004, Art. IV, inciso 8), está vigente, con base en la información suministrada en las Proyecciones de matrícula para el Primer Cuatrimestre del 2005.

ACUERDO FIRME

AMSS**